

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

10740 *Orden SSI/2041/2015, de 20 de julio, por la que se nombra vocal del Consejo de Consumidores y Usuarios a don Carlos Trías Pintó.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.5 del Real Decreto 894/2005, de 22 de julio, por el que se regula el Consejo de Consumidores y Usuarios, modificado por el Real Decreto 487/2009, de 3 de abril, dispongo el nombramiento de don Carlos Trías Pintó, como vocal suplente del Consejo de Consumidores y Usuarios, en representación de la Asociación General de Consumidores-ASGECO Confederación.

Madrid, 20 de julio de 2015.—El Ministro de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Alfonso Alonso Aranegui.